

Con coloridas luces

Árbol navideño engalana plaza de Armas Tarapoto



Los peces tienen este elemento mineral natural

El selenio contrarresta mercurio del pescado



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Madre e hijo desaparecen en Yarinacocha



Directora: Patricia Arias de Lozada

21 DICIEMBRE 2023

Año XXXVIII / 10331



Organiza 1er festival de Drill Gimnástico



Y destina 6 millones para Comisaría de Purús, a fin de para garantizar seguridad ciudadana

Mininter adquiere camionetas para Pucallpa e Iquitos

76,000 poblados de Selva tendrán cobertura móvil



Fiscal Anticorrupción investiga

FORADO DE 3 MILLONES EN MUNICIPALIDAD MASISEA



Personal de Gerfor y Serfor verifican envío a Indonesia

INSPECCIONAN EXPORTACIÓN DE QUELONIOS



Fuente: Fernando Valdivia Correa

ES MI HERMANO

En el sector público a nivel nacional trabajan o prestan servicios aproximadamente 1'500,000 colaboradores, de los cuales no más del 5% son considerados como funcionarios de confianza. De estos últimos, para acceder al cargo deben cumplir -cuando menos- con el perfil requerido (grado académico, experiencia laboral, etc.). Aunado a lo anterior, y tal como su nombre lo indica las personas convocadas deben ser de confianza, directa o indirectamente; vale decir, conocido del Titular de la entidad, o referido. Esto es así, se da en la práctica, no es irregular, y menos ilegal.

A principios de noviembre pasado, un programa dominical emitió el reportaje dando cuenta que Nicánor Boluarte recibió en el día de su onomástico a Nixon Hoyos, burgomaestre de un distrito cajamarquino, a quien posteriormente le otorgaron por parte del Ejecutivo la suma de S/ 20 millones para obras. Casi de inmediato, doña Dina respondió tajantemente que "mi hermano es libre de contratar con quien le pegue la gana", algo así como parafraseando a la vecina mirafloresina de Ricolás: ¡Que te importa!. Un mes después, otro programa dominical refirió que Enrique Alcántara obtuvo el puesto de secretario general en el ministerio de Salud únicamente por su cercanía con don Nicánor. En su defensa, Alcántara Medrano reconoció la amistad de años con el señor Boluarte Zegarra, poniendo énfasis en que su designación fue por logros profesionales. Aquí detengámonos un momento. Revisada la web de la mencionada institución, (file:///C:/Users/inabif.de_co04/Downloads/Seccion Segunda.pdf), advertimos que el citado profesional acumula -desde el 2014 en adelante- experiencia de relevancia en la administración pública (fiscal provincial, Asesor de Alta Dirección, secretario general, entre otros). Queda claro que este funcionario cumple con los requisitos para el actual cargo.

Y, en el caso del señor Wigberto Nicánor, exviceministro de Promoción del Empleo (2016), tiene todo el derecho de recomendar (supuesto no confirmado) a la Jefe de Estado nombres para ocupar puestos estratégicos al interior del gobierno, así como de juntarse con quien crea conveniente, en tanto esto no represente conflicto de intereses con el Estado; mientras que Doña Diña tiene todo el derecho de seguir esbozando "ES MI HERMANO".



"Maratón de Ideas Navideñas" de los voluntarios de Telefónica

Remodelarán colegio San Pablo de La Luz

"La Luz de San Pablo" es una iniciativa que se creó con el objetivo de remodelar y acondicionar el salón de conferencias y comedor de la I.E. San Pablo de la Luz, situado en el distrito de San Juan

Bautista, provincia de Maynas, para mejorar la calidad de vida y educación de los escolares de primaria y secundaria.

Felipe Del Castillo, líder del proyecto, cuenta que junto a

un equipo de voluntarios trabajarán en el lijado y pintado de paredes de los espacios deteriorados, comprarán utensilios y mesas para el comedor, así como nuevos ventiladores de techo que son

fundamentales en la escuela, teniendo en cuenta las altas temperaturas de la región.

Con este proyecto se beneficiará a aproximadamente 1500 escolares, quienes podrán disfrutar de sus alimentos con utensilios nuevos y en mesas más grandes. Además, los profesores, madres y padres de familia también se verán favorecidos ya que la sala de reuniones estará en óptimas condiciones para todas las actividades que se programen en la escuela.

"Una vez finalizada la ambientación, junto a la dirección de la institución educativa, queremos orientar a los alumnos, docentes y familias acerca de la importancia de mantener en buenas condiciones los materiales donados y los espacios remodelados", dijo Del Castillo.

Maratón de Ideas Navideñas Este proyecto del programa "Voluntarios Telefónica" tiene la finalidad de promover iniciativas de voluntariado navideño que logren generar un alto impacto social en la comunidad, de manera innovadora. J.Castillo

Madre e hijo desaparecen en Yarinacocha

Jovita Lizeth Campos Cachi, de 23 años, y su pequeño hijo Dilan Enrique Gastañeda Campos, de apenas 5 meses, fueron reportados como desaparecidos ayer alrededor de las 1.00 de la tarde. La última vez que fueron vistos, fue cuando salieron de su vivienda en el Pasaje Chabuca Granda Mz. B Lt174, en el distrito de Yarinacocha.

En el momento de su desaparición, Jovita Lizeth llevaba un polo de colores florales y un short negro, mientras que Dilan Enrique vestía un pantalón amarillo y un polo negro.

Las autoridades policiales hacen un llamado a la comunidad para obtener información relevante que pueda contribuir a la localización segura de Jovita y Dilan. Cualquier detalle puede ser crucial en este caso.

Si cuentas con información valiosa, te solicitamos encarecidamente que te comuniques de inmediato a los siguientes números: 906000130 o 925005036. También puedes dirigirte a cualquier sede policial para proporcionar detalles que puedan ayudar en la investigación.



En situaciones como ésta, la colaboración de la comunidad es esencial. Agradecemos de antemano la amable cooperación de todos. La información

proporcionada ha sido emitida por las autoridades policiales, y la ayuda de la comunidad puede ser determinante para reunir a Jovita y Dilan

con sus seres queridos. Comparte este mensaje para ampliar la difusión y aumentar las posibilidades de encontrarlos. (A. Segovia).

Tras asaltar al pasajero de un mototaxi cayeron en la av. Habilitación Urbana Municipal

Capturan a 2 "Cogoteros"



Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Pucallpa, sorprendieron a dos presuntos integrantes de una banda de "Cogoteros" que se encontraban en las instalaciones de un grifo en la avenida Habilitación Urbana Municipal, realizando consumo y retirando dinero de una tarjeta de ahorros robada. La noche anterior la víctima había denunciado el robo de su tarjeta, por lo que inmediatamente se constituyeron al lugar para verificar dicha información confidencial. Al notar que los policías llegaban al grifo "Braymar", los cogoteros Anderson Ruíz Shupingahua de 25 años y

Aldahir Olivera García de 20 años, emprendieron su huida a bordo de un motocarro color azul de placa 4990.GU, produciéndose una temeraria persecución de varias cuadras. Rápidamente fueron alcanzados y arrestados a viva fuerza en la avenida Habilitación Urbana Municipal, altura del mercado "Minorista" del km. 6. Al verse acorralados y al no poder escapar en su vehículo, los hampones optaron en bajarse y correr hacia el mercado con la intención de ingresar para camuflarse entre los comensales que se encontraban en las instalacio-

nes realizando sus compras, el cual fue impedido rápidamente por los agentes del orden. Los delincuentes fueron capturados y subidos al patrullero que los trasladó a la comisaría para las primeras diligencias del caso con la participación del agraviado Hans Michael Valenzuela Flores de 53 años quien reconoció plenamente a los dos detenidos. El agraviado manifestó a la policía que eran cuatro facinerosos entre ellos los dos sujetos detenidos quienes lo interceptaron en un motocar a una cuadra de su domicilio, cuando llegaba en un moto-

taxi como pasajero. Uno de ellos le cogió del cuello por la espalda mientras sus otros compinches le desvalijaron de todas sus pertenencias de valor que traía consigo, como su billetera conteniendo documentos personales, tarjetas de ahorro y créditos, además de la suma de 750 soles y su teléfono celular. "También llevaron mi mochila conteniendo en ella documentos de la universidad na-

cional de Ucayali. Después me percaté de forma virtual que mi cuenta de ahorros había un consumo de 450 soles en el grifo antes mencionado. Este hecho fue corroborado por el trabajador que les atendió a los facinerosos, aseverando que ellos son frecuentes realizando estos tipos de movimientos financieros con tarjetas de ahorros", afirmó el agraviado. Tras culminar sus diligen-

cias, trasladaron a los dos "cogoteros" detenidos hasta la sede de la Divincri, dejándolos a disposición para continuar con las diligencias de acuerdo a ley, por la presunta comisión del Delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado, en la modalidad de "Cogoteo". El caso está a cargo de la fiscal Hilda Tang López, de la 1ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

Tras salir de la discoteca subió a un mototaxi Empresario desaparece camino a su vivienda

Roosevelt Stalin Reátegui Rodríguez de 51 años, se encuentra literalmente desaparecido por sus familiares desde la madrugada de ayer. Su hijo por temor a que algo malo pudiera sucederle en la calle, denunció el hecho a la policía quienes se encuentran abocados en su búsqueda. Reátegui Rodríguez es conocido en el rubro publicitario, toda vez que antes y por mucho tiempo se desempeñó como administrador de

una conocida emisora nacional con sede en Pucallpa. Además es propietario de un hospedaje. Antes de su desaparición estuvo junto a su hijo compartiendo de una reunión de trabajo por la noche. Luego, acudió solo a la discoteca Gold-bar, situada en el sector de Las Alamedas-Yarinacocha. En horas de la madrugada abandonó el recinto nocturno, y desde entonces su paradero es un total misterio. La cámara de seguridad de la discoteca captó al empre-

sario Roosevelt Stalin Reátegui Rodríguez, salir solo del local y toma los servicios de un mototaxi que estuvo estacionado en el frontis. Desde ese momento, los familiares no saben nada de él, pese que los buscaron en las comisarías, hospitales y casa de sus familiares. Cualquier información de su paradero sírvase a comunicar a los teléfonos 958821407 o 900881421, o también puede acercarse a cualquier dependencia policial. (D.Saavedra)



¡FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO 2024!
te desea: 

Fiscal Anticorrupción

Investigan presunto forado de 3 millones en Municipalidad Masisea



El Fiscal Anticorrupción Gomer Tuval Santos Gutiérrez ha liderado una diligencia de allanamiento con descerraje e incautación de documentos que se extendió por 48 horas en las oficinas de la Municipalidad Distrital de Masisea y simultáneamente en la oficina de coordinación de Pucallpa.

La acción se llevó a cabo en el marco de una investigación preliminar por el delito contra la administración pública, en su modalidad de colusión agravada, dirigida contra el alcalde Waldo Guerra Ríos y sus principales funcionarios, muchos de los cuales fueron traídos de Huánuco.

Las acusaciones giran en torno a la presunta acción dolosa del alcalde, quien se enfrenta a cargos por el fraccionamiento de servicios por un monto de S/. 247,300 con el objetivo de eludir el proceso de selec-

ción correspondiente. Uno de los servicios fraccionados es el "Mantenimiento y Reparación de Conexiones Domiciliarias de Agua Potable en los Caseríos: Belén de Judá, Fraternidad, Nueva Providencia, Nuevo Progreso, San Jorge de Inumapuya, San Pedro de Inumapuya, Santa Fe de Inumapuya y Santa Elena" por S/. 247,300 soles. Los montos fraccionados, que oscilan entre S/. 29,900 y S/. 32,500, no superan las 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y fueron asignados directamente a un solo proveedor, Leomig Construcciones SAC, empresa que no está inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y que ahora enfrenta acusaciones de falsedad genérica.

Es importante destacar que el fraccionamiento de procedimientos de contratación, como en este ca-

so, está prohibido y divide el proceso en varios procedimientos de selección por montos menores a las 8 UIT.

Este caso se suma a una serie de denuncias de corrupción en la gestión de Waldo Ríos Guerra, donde se habla de un presunto forado de más de tres millones de soles. Se sostiene que dicha cifra estaría respaldada solo en documentos, sin que exista una correspondencia con inversiones públicas que beneficien al distrito, el cual, a pesar de encontrarse en pleno siglo XXI, carece de servicios básicos esenciales. La mayoría de los ciudadanos vive en condiciones de pobreza, mientras que, según las acusaciones, los responsables de la corrupción disfrutaban de una vida opulenta, saqueando impunemente los presupuestos públicos. (A.Segovia)

Lima, dic. A solicitud de la población de Atún Poza, Huarmi Isla, Santa Cruz de Yanallpa, 7 de Junio, Casa Grande y Nueva York, ubicadas en los distritos de Requena y Pucallpa, región Loreto, se inició el proceso para la elaboración de los planes de vida de estas seis comunidades nativas del ámbito de la reserva nacional Pacaya Samiria, informó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp). Como parte de este programa, el Sernanp, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, las capacita para guiar la implementación del documento por cada comunidad, que promueve el desarrollo inclusivo y sostenible de estas poblaciones con las que ya se trabaja por varios años. Los ta-

En Reserva Pacaya Samiria Seis cc. nativas elaboran sus planes de vida

lles se dictaron con el apoyo de DAS-Perú.

El proceso de planificación para el Buen Vivir se hace junto a la Comisión del Plan de Vida, que ha sido elegida y designada por los pobladores de cada comunidad. Se busca asegurar las condiciones necesarias para construir las acciones que rijan su futuro con una proyección de desarrollo a cinco años.

Los planes de vida son documentos de gestión que tienen por finalidad reflejar la realidad de las comunidades y, a su vez,

trazar los objetivos que contribuyan a una visión de progreso de manera articulada y participativa, respetando sus costumbres ancestrales y diversidad cultural.

La reserva nacional Pacaya Samiria se creó para conservar ecosistemas representativos de la selva baja de la Amazonía peruana y preservar su diversidad genética, así como proteger especies de flora y fauna de la Amazonía que han desaparecido (lagarto negro, lobo de río y paiche). (FIN) NDP/JOT



GERDAGRI a productores agrarios de provincia de Ucayali

Capacita sobre el seguro catastrófico



Por encargo del gobernador René Chávez Silvano, la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Rie-

go (Gerdagri), a través de la Agencia Agraria Ucayali-Contamana (AAU-C), realizó una capacitación

teórico-práctico sobre el seguro catastrófico a productores agrarios de la provincia de Ucayali con

el objetivo de dar a conocer la metodología de evaluación para subvencionar las áreas agrícolas consideradas como pérdidas ocasionadas por daños naturales, con la participación de 60 personas entre agricultores independientes agrarios y estudiantes de institutos de educación superior.

La capacitación estuvo a cargo del equipo de profesionales de la AAU-C y del representante de la aseguradora Agroevaluación Perú S.R.L. los temas abordados fueron: Directivas del seguro agrario, coberturas y riesgos, tipos de coberturas y metodología de inspección de campo. Gerdagri reafirma su compromiso con el seguro catastrófico, una herramienta que brinda protección a los productores agrarios frente a los daños ocasionados por fenómenos naturales.

Por disposición del gobernador de Loreto Dr. René Chávez, el Ing. David Vizcarra Vargas, especialista de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Maynas de la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (Gerfor), en conjunto con los representantes del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), realizaron la inspección ocular del embarque de 43 especímenes vivos de quelonios CITE y no CITE, propiedad de la empresa Fishes & Turtles E.I.R.L., para ser exportados a Indonesia.

Los especímenes consistían en 22 ejemplares de Asna Charapa (*Phrynops gibbus*) y 21 "Tortugas Cabeza Torcida" (*Platemys platycephala*), los mismos que se encontraban en cajas de plástico con orificios laterales, dentro de cajas de cartón y mantas polares, en aparente buen estado de salud. Cabe mencionar que, los quelonios contaban con la documentación correspondiente que amparaban su legalidad para la exportación.

Personal de Gerfor y Serfor verifican envío a Indonesia:

Inspeccionan exportación de quelonios



GREL implementa en "Nuevo Valentín", río Tahuayo

Mejoran residencia estudiantil n.º 60180



Cómo parte del desarrollo de la "Gestión de servicio social" que lidera el gobernador de Loreto Dr. René Chávez Silvano, una comitiva de la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL), se constituyó hasta la comunidad Nuevo Valentín, ubicada en el río Tahuayo afluente del Amazonas en el distrito de Fernando Lores, donde se encuentra la I.E. N.º 60180 - Residencia Estudiantil "Nuevo Valentín", para entregar implementos que mejorarán las condiciones del servicio educativo para el 2024.

"La directiva de nuestro gobernador Dr. René Chávez Silvano, que es una Gestión de Servicio Social, es de atender sobre todo a las escuelas de las zonas urbano mar-

ginales y zonas rurales; es así que estamos entregando colchones, camarotes, mosquiteros, sábanas, almohadas y fundas; también implementos deportivos tanto para la escuela y la comunidad. Así como, banderas de la región, para lo cual, dimos recomendaciones que sea una constante también la entonación del himno a la región Loreto", manifestó el gerente de Educación.

El Prof. Henry López Cachique, director (e) de la referida residencia estudiantil, a nombre de la institución educativa y de toda la comunidad, agradeció al gobernador regional y al gerente de educación por los logros alcanzados en la educación en esta parte de la región.

En zona fronteriza en Feria de Loja

Perú-Ecuador fortalecen su integración comercial

Lima, dic. Perú y Ecuador fortalecen su integración comercial en la región fronteriza impulsando el desarrollo socioeconómico de los emprendedores de ambos países a través de la Feria de Loja (Ecuador), la más antigua de América.

La Corporación de Ferias de Loja acordó por unanimidad incluir al Capítulo Perú, del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, como miembro pleno de su directorio, constituyendo un avance en nuestras relaciones comerciales bilaterales.

Oscar Schiappa-Pietra, director ejecutivo del Plan Binacional, resaltó que es-

ta decisión se efectuó en reconocimiento al importante rol que esta entidad desempeña, promoviendo en las poblaciones fronterizas su desarrollo económico, de modo que los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible.

“Esta incorporación representa un paso más en nuestro empeño de multiplicar las oportunidades de comercio y desarrollo bilateral entre el Ecuador y el Perú, reforzando la presencia peruana en la feria comercial más antigua de América”, resaltó el ejecutivo del organismo internacional.

La Feria de Loja se estableció en 1829, año en

que el Libertador Simón Bolívar decretó su creación con el afán de generar integración entre los países de la Gran Colombia, visionando a Loja como un punto central para el intercambio comercial y promoción cultural.

“Por su ubicación estratégica cercana a la frontera con el Perú, Loja es una localidad ideal para promover el emprendedurismo, la formación de cadenas productivas binacionales, y nuevas oportunidades comerciales, que beneficien a los emprendedores de Tumbes, Piura, Cajamarca y Amazonas”, agregó Schiappa-Pietra.

Loja es una de las veinticuatro provincias que con-



forman la República del Ecuador. Limita con las provincias peruanas de Sullana y Ayabaca (Piura), y de Zarumilla y Tumbes (Tumbes).

En su 194ª edición, reali-

zada entre el 31 de agosto y el 18 de setiembre último, la Feria de Loja albergó a más de mil expositores y 300 mil visitantes, quienes participaron en más de 140 eventos eco-

nómicos, comerciales, artísticos y culturales. El Perú cuenta ya con un pabellón permanente dentro de esta feria. (FIN)

NDP/MRCA/CVC

De nueve regiones atenderán en horario ampliado 13 agencias

Banco de la Nación atiende desde hoy devolución Fonavi



Lima, dic. Con el objetivo de dar mayores facilidades para el cobro de la devolución de aportes del ex Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) el Banco de la Nación (BN), ha dispuesto que 13 agencias de nueve regiones del país atiendan desde las 07:00 a 17:00 horas y el sábado 23 de diciembre de 08:00 a 13:00 horas.

A esas 13 agencias se suman las 32 oficinas de Lima, capital del Perú y la de mayor población en el país, que también tendrán un horario excepcional para la devolución de los fondos del Fonavi.

En las demás agencias de todo el país y donde también los beneficiarios pueden cobrar la devolución de sus aportes, la atención es en el horario habitual, es decir desde las 08:30 a 17:00 horas y los sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Voceros del Banco de la

Nación, puntualizaron que el pago del Fonavi es en cualquier agencia del banco estatal, de acuerdo al cronograma fijado en base al dígito del DNI de cada beneficiario.

Las regiones donde se ha dispuesto atención de agencias con horario ampliado son Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Junín, Cusco, Arequipa, Ica y Loreto.

Para conocer la dirección de cualquier agencia de todo el país y región, que esté más cerca de su domicilio, puede usar el siguiente enlace: <https://e.infogram.com/b968e156-c840-44b2-a8b2-fdc4e2-8ebb6?src=embed>

Como se cobra.-La devolución de las contribuciones del Fonavi está regulada por el Decreto Supremo N° 280-2023-EF, publicado el jueves último en el Boletín de Nor-

mas Legales del Diario Oficial El Peruano. El mecanismo para cobrar la devolución de los pagos al Fonavi es con el último dígito del Documento Nacional de Identidad (DNI) de cada aportante beneficiario. Para ubicar el dígito del DNI hay que seguir los pasos siguientes: En el DNI azul

Es el número ubicado en la esquina superior derecha de tu documento, después de los ocho números que conforman tu DNI.

En el DNI electrónico En los DNI emitidos hasta 2019, es el número que aparece en la parte superior izquierda de tu documento, después de los ocho dígitos que conforman tu número de DNI.

En los DNI emitidos a partir de 2020, es el número que aparece en la parte superior derecha de tu documento, después de los ocho dígitos que conforman tu número de DNI.



MDY hará la entrega hasta el 29 de diciembre

Se sortearon premios para contribuyentes puntuales en Yarinacocha



Los contribuyentes puntuales yarinenses vieron premiados su esfuerzo al participar este miércoles en horas de la tarde en el sorteo que la gerencia de administración tributaria de la municipalidad distrital de Yarinacocha realizó ante la presencia de vecinos, autoridades y el notario público que certificó la transparencia de la actividad.

En el sorteo participaron más cuatro mil contribuyentes puntuales del impuesto predial y arbitrios municipales, siendo más de 20 mil la totalidad del universo de contribuyentes de la jurisdicción.

El evento se realizó en la sala de atención del palacio municipal y se contó con la presencia del notario público Fernando Inga Cáceres y se transmitió en vivo por la página oficial del Facebook de la comuna yarinense.

La entrega de premios se hará hasta el próximo viernes 29, donde los ganadores portando su Documento Nacional de Identidad (DNI) podrá llevarse a su hogar, de no hacerse

presente, los premios pasaran a los reemplazantes.

Lista de premios y ganadores: Licuadora, ganador: Caldas Cajas, Marleni (reemplazante: Espinoza Acosta Cleire); horno microondas, ganador: Fasando Manrique, Leonardo (reemplazante: Pérez Ríos, Carla Diana); ventilador del pie, ganador: Ríos Córdova, Balvina (reemplazante: Acuña Reátegui, Víctor Manuel); cocina de 4 hornillas, ganador: Gutiérrez Gonzales, María Luisa (reemplazante: Huayta Huamico, José Héctor; lavadora, ganador: Gonzales Vásquez, Liliana Ludith (reemplazante: Cáceres Guerrero, Piero Giuliano); televisor, ganador: López Jara, César (reemplazante: Vásquez Rodríguez, Soila); juego de sala, ganador Pérez Rengifo, María Tesalia (reemplazante: Reátegui Piña, Sara); juego de comedor, ganador: Ruiz Loja, Judith (reemplazante: Mendoza Chaca, Pedro Pablo).

Al término de acto público, se acercaron a recoger sus premios los ganadores de la cocina de 4 hornillas y el microondas, entregados por Jorge Alvarado Arévalo, quien felicitó a los vecinos puntuales, porque permite a la municipalidad continuar con la prestación de servicios y la ejecución de obras en beneficio de Yarinacocha.

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarias, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles
nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones
Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

ADM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Bryan Alexis Brando Vela Silva, DNI Nr. 70057758, de 31 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Saragoza N° 10 P.J. 9 de octubre y Doña Alisse Solansh Cancino Tafur, DNI 46587134, de 33 años, natural de Iquitos, de nacionalidad peruana, domiciliada en calle Unión, N° Mz.F - Lt.08 - P.J. 09 de Octubre, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 18 de 12 del 2023

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) ÁREA 678 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALMACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO ESPECIAL: S/150,000 (NEGOCIABLE)
TELF: 945178654
BE//2506(15 al 27.12.2023)

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

VENDO AUTO

MARCA TOYOTA, MODELO ETIOS, AÑO 2022, CON 11,000 KM DE RECORRIDO, ASIENTOS ESPECIALES, EQUIPOS DE MANO LIBRE, LUNAS POLARIZADAS, PISO MEJORADO, AROS DE MAGNESIO. EN PERFECTO ESTADO 1,500 C.C. PRECIO DE OFERTA.
TELF: 945178654
BE//2509(15 al 27.12.2023)

VENDO BOTE DE ALUMINIO

CAPACIDAD 11 PASAJEROS, ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL, TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m, PARA MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL Y TOLDO, LICENCIA DE LA MARINA, CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SOGAS Y REMO. PRECIO DE OFERTA.
TELF: 945178654
BE//2506(15 al 27.12.2023)

SE NECESITA PREVENDEDORES

Empresa distribuidora de productos de consumo masivo (ABARROTES), en la ciudad de Pucallpa.

REQUISITOS:

- Con experiencia en GESTION DE VENTAS de productos (TIENDA X TIENDA, indispensable)
- PROACTIVOS y con ACTITUD para el logro de OBJETIVOS (metas e indicadores)
- Estudios superiores: técnicos o universitarios (no indispensable)

Se ofrece: BASICO + VARIABLE + INCENTIVOS + MOVILIDAD = S/. 2,200.00

Ingreso a planilla (de acuerdo a RESULTADOS E INDICADORES) Presentar CV en Av Arborización 142 - C (ex ladrillera Arceo, costado UAP)

Teléfono - WhatsApp: 942428097 - 938413767

FE//2549(21,22,27.12.2023)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Carlos Alberto Marin Angulo, DNI Nr. 43837980, de 44 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en calle María Paz, N° Mz.E-Lt. 04-Belen y Doña Erika Valeria Castro Sinarahua, DNI 44802189, de 35 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle María Paz - A.H.Balmes N° Mz.E-Lt. 04-Belen, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 18 de 12 del 2023

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Jhonir Torres Melendez, DNI Nr. 40950575, de 42 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Psje. 15 de setiembre N° Mz.J-Lt.11 y Doña Olga Torres Monteluis, DNI 48742477, de 38 años, natural de Iquitos, de nacionalidad peruana, domiciliada en calle Sta. Julia N° Mz.C - Lt.09 - A.H. 28 de Julio, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 12 de 12 del 2023

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Guillermo Francisco Jose Cabezas Canales, DNI Nr. 09670512, de 51 años, natural de Jesús María, nacionalidad peruana domiciliado en calle San José N° 197 y Doña Diana Luz Vargas Macedo, DNI 74047722, de 25 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Urb.Rio Mar N° C-19-Belen, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 18 de 12 del 2023

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don PATRICK OCTAVIO FERNANDEZ CACERES, de 35 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación TECNICO CONSTRUCCION CIVIL. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 44933999 domiciliado en AVENIDA 28 DE JULIO N° 189 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARIA LUISA ACUBINO CASTERNOQUE, de 20 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de YURIMAGUAS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 61021307, domiciliada en AVENIDA 28 DE JULIO N° 189 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 15 de DICIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



Instituto Horacio Zeballos Gámez Organiza 1er festival de Drill Gimnástico

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Horacio Zeballos, organizó el primer festival de Drill Gimnástico "Pequeños Gigantes 2023", en el auditorio de la mencionada casa superior de estudios.

En el evento participaron 10 instituciones educativas de nivel primario, Pucallillo, Agropecuario, José Alberto Ordoñez, El Dorado, Juan Silva Bocanegra, La Paz de Roca Fuerte, Jorge Coquis Herrera, Christian College Manantial, Sor Anetta de Jesús y La Perla, quienes mostraron sus cualidades en la gimnasia con mucha destreza.

El profesor Pablo Paima, manifestó que el Horacio Zeballos Gámez tiene el programa de educación física que busca fortalecer la competencia

de los niños y tener una vida saludable, para que los niños puedan desarrollar sus actividades físicas a través de la gimnasia, ojalá que este tipo de eventos se pueda desarrollar a menudo por otras instituciones y autoridades y no solo difundir el fútbol y vóley como se viene haciendo en la actualidad.

El Horacio Zeballos, estará realizando este evento todos los años hasta que exista el programa de educación física en las instituciones educativas. Se necesita la educación física desde el nivel inicial, esperamos que el 2024 se pueda dar al menos como un plan de fortalecimiento en el nivel inicial, y posteriormente implementándose en el nivel primaria y secundaria, pero para siempre. J.Castillo

Devolución FONAVI no exige presentar CERAD



Lima, dic. A poco de iniciarse la devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) para el grupo de pago N° 20, algunas personas aún tienen dudas sobre la documentación requerida para acceder a este beneficio. Entre los documentos más consultados al respecto se

encuentra el Certificado de Reconocimiento de Aportaciones y Derechos (CERAD) ¿de qué se trata? Según la ingeniera Patricia Serpa, supervisora de plataforma de la Secretaría Técnica del Fonavi, el CERAD es una especie de constancia que incluye toda la informa-

ción del fonavista sobre el dinero aportado, el tiempo transcurrido y cuánto percibirá en este proceso. "El CERAD es el certificado de reconocimiento de aportes de los fonavistas. Es el detalle de lo que se les está reconociendo de acuerdo a lo que nosotros hemos podido

verificar con las fuentes", refirió Serpa a Agencia Andina. Asimismo, la funcionaria aseguró a este medio que este documento no es requisito para el trámite de la devolución, ya que únicamente su función es informativa y se quedará con el aportante.

¿Cómo obtener el CERAD? Para acceder a este certificado, debe estar inscrito mediante el Formulario N° 1 (con los datos de identificación e historial laboral) a través del siguiente enlace y en las opciones "Regístrese en el Sifonavi", así como el de "Registro de Periodo Laboral - F1".

Luego debe proceder a la presentación del Formulario N° 1, con el registro de su Historial Laboral a través de la web de la Secretaría Técnica del Fonavi.

Tras dicho procedimiento, la comisión emitirá el CERAD a los fonavistas hayan sido incorporados al Padrón de Beneficiarios de manera virtual en la mencionada web. Se puede acceder a través de su clave SIFONAVI. Asimismo, el beneficiario puede recoger su CERAD a través de las plataformas de atención al fonavista a nivel nacional. (FIN) GDS

76,000 poblados de Selva tendrán cobertura móvil



Lima, dic. El Poder Ejecutivo aprobó el Decreto Legislativo N° 1599, que dispone medidas especiales para pro-

mover la innovación tecnológica, la reducción de la brecha de infraestructura y de acceso a los servicios de tele-

comunicaciones, que beneficiaría a 76,761 centros poblados con cobertura móvil y a 103,343 centros poblados

con Internet fijo.

De esta manera, con dicha normativa más de 10 millones de habitantes podrían acceder a Internet, impulsando su desarrollo social y económico.

"Nuestros esfuerzos actuales y futuros se enfocan en la reducción de la brecha de conectividad. Por ello, en el MTC celebramos la aprobación del decreto legislativo que impactará positivamente en la vida de millones de peruanos", afirmó el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes.

Agregó que referida norma, pone énfasis en la mejora de la conectividad en la selva, donde se invertirá alrededor de S/ 1,800 millones, "con lo cual más de 500,000 habitantes se verán beneficiados".

El decreto legislativo, aprobado en Consejo de Ministros, faculta al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a flexibilizar la regulación vigente u otorgar

exenciones regulatorias específicas por un periodo y alcance geográfico limitados. Con ello se busca promover el despliegue de infraestructura y prestar servicios de telecomunicaciones en áreas rurales que no cuenten con esos servicios, y también para promover proyectos y soluciones innovadoras que permitan optimizar el acceso y uso de servicios públicos de telecomunicaciones.

Según la norma, el MTC generará un ambiente seguro de experimentación regulatoria, conocida también como "sandbox" regulatorio, y estipulará un régimen especial aplicable al pago de obligaciones económicas para los concesionarios de servicios públicos de telecomunicaciones.

Estas dos medidas tienen como finalidad la promoción de la innovación tecnológica y el cierre de brechas de infraestructura y de acceso en telecomunicaciones, con énfasis en las áreas rurales o de pre-

ferente interés social.

Asimismo, la normativa establece medidas respecto a los proyectos regionales de banda ancha a cargo del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel) que beneficiará a 9,714 instituciones públicas con la mejora de la velocidad del servicio de Internet y su integración progresiva a la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO).

Por otro lado, el decreto legislativo aborda la brecha digital en la selva, beneficiando a medio millón de habitantes de Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

Finalmente, se mejoran las normas que precisan la facultad del MTC, a través de Pronatel, para implementar, mantener, operar y supervisar la infraestructura de la Red Nacional del Estado (Rednace) en beneficio de las 73 mil entidades públicas que aguardan por conectarse a dicha red. (FIN) JCB/MAO



CMYK

ahora

Central

Jueves 21 de diciembre 2023

09

Y destina 6 millones para Comisaría de Purús, a fin de para garantizar seguridad ciudadana

Mininter adquiere camionetas para Pucallpa e Iquitos

Lima, dic. El Ministerio del Interior (Mininter) invirtió a la fecha S/ 187.4 millones para la adquisición de 179 unidades vehiculares, las mismas que operan en las unidades policiales a nivel nacional para garantizar la seguridad ciudadana y el orden interno en el país, informó dicho portafolio.

Se trata de 34 camionetas pick up 4x4 destinadas a las unidades policiales que brindan el servicio de control de carreteras. Asimismo, 44 vehículos todo terreno, 42 autos y 29 motocicletas, a favor de nueve direcciones de Investigación Criminal.

Por otro lado, fueron adquiridas y entregadas 46 camionetas pick up 4x4, 65 motocicletas, 23 cuatrimotos para los puestos de vigilancia fron-

teriza y comisarías de Tacna, Tumbes, Piura, Puno y Madre de Dios, además de 15 torres de iluminación y cinco drones para los puntos de control migratorio vecinos de Chile.

Asimismo, otras 13 camionetas 4x4 fueron destinadas a unidades y divisiones Antidrogas PNP de Huallaga, del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), Iquitos, Mazamari, Piura, Pucallpa y Puno.

Parte de los S/ 187.4 millones de inversión del Mininter se destinó también en la compra de ocho deslizadores para la Policía de Turismo, y 12 camionetas y cinco cisternas de agua para las dependencias del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios en 14 regiones del país.

El Mininter ha invertido otros S/ 20.7 millones para entregar, a fines de diciembre, 119 camionetas SUV 4x2 y 40 motocicletas pisteras para el servicio de patrullaje. Además, 58 camionetas 4x4 para ser distribuidas a las unidades policiales que brindan los servicios especiales en diversas regiones.

S/ 430 millones más para equipamiento

Asimismo, con el fin de modernizar el equipamiento estratégico de la PNP, que evidencia una antigüedad de 30 años, como las aeronaves, vehículos multipropósitos y armamento de la PNP; el Gobierno, a través del Mininter, inició tres procesos de contratación por s/ 430 millones, bajo la modalidad Estado a Estado.



Después de ocho años de proyectos emblemáticos trabados, el Mininter inició coordinaciones con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para permitir la ejecución del proyecto de Ampliación y mejoramiento

de la Escuela de Oficiales de la PNP del distrito de Chorillos, por s/ 273.3 millones y un plazo de ejecución de 720 días calendario. Igualmente, ha destrabado inversiones para la construcción de la Comisaría Nuevo

Progreso (S/ 8.9 millones) en Villa María del Triunfo, Comisaría La Despensa, (S/ 24.5 millones) en Chiclayo y la Comisaría Purús (S/ 6 millones) en Ucayali. (FIN) NDP/JAM

e) entel

Recarga y acepta!

s/7 = 7 días

ilimitados

Llamadas + + x 30 días

Además, llévate **2GB**



ENTEL PERÚ S.A. - RUC 20106897914. Vale al 11/02/24 para clientes con plan Entel Preago que acepten la recarga Power. Llamadas ilimitadas a nivel nacional salvo destinos rurales o satelitales. Cobertura 5G y restricciones de cada aplicación en: www.entel.pe/ben

USEMOS EL CELULAR CON MODERACIÓN

CMYK



Los peces tienen este elemento mineral natural:

El selenio contrarresta mercurio del pescado

El mercurio está presente en muchos pescados debido a los procesos naturales y a la actividad humana, pero esto no implica necesariamente efectos negativos para la salud, de hecho, al contrario ya que los pescados también tienen selenio, un elemento químico que neutraliza los efectos del mercurio en el organismo humano eliminándolo antes de que se deposite en el tejido graso y cause algún daño.

El elemento mineral natural que contrarresta el contenido de mercurio en el pescado. Proporcionado por elE-conomista.es

Así lo ha explicado el cardiólogo del complejo hospitalario de La Coruña (CHUAC), el doctor Guillermo Aldama, durante el encuentro 'Mitos del mercurio', organizado por Pesca España este martes,

donde se han puesto de manifiesto los numerosos beneficios que tiene comer pescado a pesar incidiendo en que su contenido de mercurio no afecta al organismo gracias al selenio.

"El mercurio sí que es tóxico y dañino, sobre todo para las poblaciones vulnerables como las mujeres embarazadas, pero hay poblaciones que tienen un alto consumo de pescado y no presentan toxicidad por mercurio y tampoco las poblaciones vulnerables como mujeres embarazadas. Esto se debe a los efectos del selenio", ha expresado el doctor Aldama.

En este sentido, el experto ha resaltado que "el selenio es un antídoto para el mercurio". Además, el selenio "ayuda al sistema inmunológico, ayuda a la prevención del cáncer, a la prevención de en-

fermedades cardiovasculares, a la fertilidad, al metabolismo y a la función cerebral", ha asegurado.

Está científicamente comprobado que el mercurio posee una fuerte afinidad de enlace con el selenio y actúa como un imán, lo cual produce una sustancia de mercurio-selenio no absorbible en el cuerpo humano. Como resultado de este nuevo compuesto, el organismo elimina el mercurio antes de que se deposite en el tejido graso y pueda causar algún daño. Por lo tanto, está demostrado que las fuentes de selenio en la dieta minimizan el riesgo de exposición a mercurio, en especial, el pescado, un alimento rico en selenio.

Así, el especialista ha mencionado un estudio llevado a cabo en Estados Unidos en el año 2007 en el que se de-



muestra que las madres que comían más de 340 gramos de pescado a la semana tenían niños más sanos desde el punto de vista neurocognitivo y psicomotor. Asimismo, un estudio de las Seychelles revela que "cuanto más mercurio mejor desarrollo psicomotor". "Es como si el mercurio en las madres fuese neutralizado de alguna manera porque no exhibían toxicidad por mercurio", ha añadido.

Por lo tanto, tras varios años de investigación, los exper-

tos han concluido que comer pescado durante el embarazo se asocia a un mejor desarrollo neurocognitivo en la descendencia" y estos beneficios aumentan con el mayor consumo de pescado. Además, se deduce que "no existe un límite superior de consumo de pescado que resulte perjudicial para el desarrollo cognitivo, incluso en ingestas de más de 2,8 kilogramos a la semana".

En este contexto y ante la disminución de la ingesta de pescado y la difusión de 'fal-

sos mitos' que consumirlo es inseguro por su contenido en selenio, el doctor Aldama ha incidido en que "no comer pescado es perjudicial" ya que "el consumo de pescado mejora la función cerebral neuronal-cognitiva, la función psicológica, visual, y el metabolismo de las grasas y el corazón".

Está demostrado que las poblaciones que consumen más cantidad de pescado son más longevas y viven con mejor calidad de vida. Una de las claves de ello es la dieta 'pesco-mediterránea', que tiene como una de las principales fuentes de grasas saludables y proteínas el pescado.

"Esta longevidad y calidad de vida gracias a los productos del mar no sería posible si realmente el mercurio afectase a esas poblaciones como se ha dado a entender. Lo que nos demuestra la ciencia es que no hay riesgo de toxicidad por mercurio gracias al selenio, más bien al revés, el consumo de productos del mar únicamente tiene beneficios para la salud", ha resaltado el doctor Aldama.

Con coloridas luces

Árbol navideño engalana plaza de Armas Tarapoto



Tarapoto, dic. Con la instalación en la plaza de Armas de un gigantesco árbol navideño y la prueba de encendido de las miles de coloridas luces de multicolor que lo rodean, la ciudad de Tarapoto, región San Martín, empezó a vivir la fiesta de la Navidad.

La ceremonia se inició con la presentación de cantos de villancicos por parte de las diferentes instituciones públicas, generando gran expectativa en la población y visitantes, quienes se albergaron en la plaza de Armas para ser partícipes de esta actividad.

Estuvieron presentes en el acto ceremonial la alcaldesa provincial de San Martín, Lluni Perea, junto a sus funcionarios, donde se escucharon coros navideños interpretados por niños de diferentes instituciones educativas, además del infaltable Papá

Noel que llegó junto a sus ayudantes.

Además, se realizó la decoración de los diferentes espacios de la plaza de Armas con representaciones alusivas a la fiesta de Navidad y se ha colocado un nacimiento para escenificar la llegada del niño Jesús, convirtiendo así al distrito de Tarapoto en uno de los principales atractivos para visitar en estas fechas.

Al respecto, la alcaldesa indicó que "queremos que Tarapoto sea una opción para que no solo nuestros vecinos, sino también turistas tengan la oportunidad de visitar nuestra Plaza de Armas y observar esta hermosa decoración y sentir la magia de la Navidad. En este mes recordamos el nacimiento del niño Jesús, debemos de reflexionar y demostrar nuestra solidaridad con el prójimo", aseveró.

El árbol navideño más grande de San Martín está en Tarapoto. La ceremonia se inició con la presentación de cantos de villancicos por parte de las diferentes instituciones públicas, generando gran expectativa en la población y visitantes, quienes se albergaron en la Plaza de Armas para ser partícipes de esta actividad.

Se ha colocado esta alegoría navideña para que la ciudad lo disfrute y lo cuiden, añadieron, invitando a los empresarios en general a sumarse a esta iniciativa para seguir engalando la plaza para recibir las pascuas. Pueden situar, previa coordinación con la municipalidad, más árboles, nacimientos u otras alegorías navideñas que ayuden a ofrecer a la comunidad y al turismo un hermoso espectáculo de luces y colores navideño, precisaron.(FIN)

A cambio de 10 estadounidenses y 20 venezolanos presos

EE.UU. libera a Alex Saab, hombre clave del chavismo

Estados Unidos liberó al empresario colombiano Alex Saab, estrecho colaborador del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a cambio de la liberación por parte de Venezuela de diez ciudadanos estadounidenses y de una veintena de presos venezolanos.

En una llamada con periodistas, altos funcionarios de la Casa Blanca confirmaron el acuerdo que ha requerido por parte del presidente Joe Biden la "extremadamente difícil" pero "correcta" decisión de liberar a Saab, y explicaron también que entre los liberados por parte del Gobierno de Maduro está Roberto Abdul, presidente de la ONG venezolana Súmate.

Como parte del acuerdo, además, Venezuela accede a extraditar a Estados Unidos al contratista militar estadounidense Leonard

Francis, conocido como 'Fat Leonard', presunto responsable de uno de los mayores escándalos de corrupción en el Ejército de EE.UU.

Los funcionarios de la Casa Blanca explicaron que el acuerdo está relacionado solo con la liberación de presos y no incluye ningún levantamiento de sanciones a Venezuela.

El pacto ha llegado tras muchos meses de arduas negociaciones y admitieron la importante cesión que hace Estados Unidos, pero pusieron en valor el regreso a casa de diez estadounidenses y la liberación de los veinte venezolanos como un nuevo "paso" democratizador por parte del Gobierno de Maduro.

Recalaron que Estados Unidos seguirá evaluando su política de sanciones siempre pendiente de los pasos que Venezuela dé ha-

cia la celebración de unas elecciones libres en 2024.

Para realizar este intercambio, explicaron, Biden ha tenido que tomar la "difícilísima" decisión de ofrecer algo que las contrapartes venezolanas han buscado activamente" y que es la liberación de Saab.

Pero recalcaron que la consecuencia de dicha decisión es que los estadounidenses "detenidos injustamente" en Venezuela podrán volver con sus familias, además de "garantizar que uno de los fugitivos de la justicia más notorios sea devuelto y rinda cuentas por sus crímenes", en alusión a Leonard Francis.

Saab acusado de lavado de ganancias ilícitas

Saab, detenido en Cabo Verde en junio de 2020, fue extraditado el 16 de octubre de 2021 a EE.UU., donde enfrenta cargos federales por haber lavado pre-



suntamente hasta 350 millones de dólares defraudados a través del sistema de control cambiario venezolano.

Según la acusación, entre noviembre de 2011 y septiembre de 2015, Saab y su mano derecha, Álvaro Pulido -detenido en abril de este año en el país caribeño por supuesta corrupción-, se confabularon con otros individuos para lavar sus ganancias ilícitas y transferirlas desde Venezuela hasta cuentas bancarias en EE.UU., razón por la que

Washington tiene jurisdicción en el caso.

Según explicaron los portavoces estadounidenses, el acuerdo resultante hoy ha sido fruto de varios meses de negociaciones, deliberaciones internas activas y consultas periódicas con el presidente Biden, "que ha estado informado de cada paso de este proceso".

Confirmaron por otro lado que en estas negociaciones también se ha consultado a la oposición venezolana para su "participación activa", incluida la candida-

ta presidencial María Corina Machado. Según explicaron, por otra parte, la liberación de los veinte venezolanos es parte del acuerdo alcanzado en Barbados aunque también parte de estas conversaciones.

También aseguraron que la liberación de Saab forma parte de la potestad de Biden de conceder indultos -aunque el colombiano aún no había sido juzgado- y "no interfiere" con las investigaciones que pueda tener en marcha el Departamento de Justicia.

Youtuber famosa por canal de maternidad se declara culpable de torturar a sus hijos

Ruby Franke se hizo conocida por compartir sus consejos para criar a los hijos en YouTube a través de su canal "8 Passengers" donde compartía sus experiencias criando a 6 niños junto a su esposo en Utah. Increíblemente, ha sido encontrada culpable de maltrato infantil.

Franke publicaba en la plataforma de videos algunos castigos a sus hijos, como negarles comida o prohibirles ingresar a sus cuartos por meses. La justicia estadounidense halló una red de maltratos a sus hijos.

Youtuber y el maltrato a

sus hijos

La youtuber maltrataba a sus hijos mientras intentaba convencerlos de que estaban poseídos, revelan los documentos publicados por una corte de Utah.

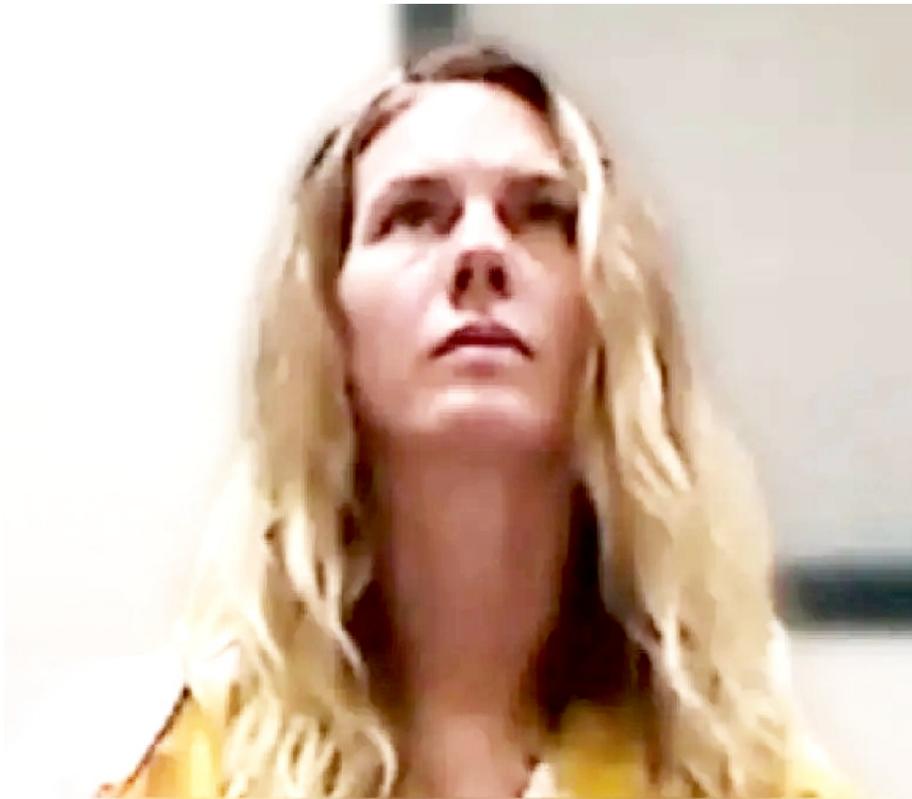
Entre los abusos listados están patear a los niños, así como tapar sus narices y bocas para privarlos de oxígeno y hacerlos trabajar en exteriores con los pies descalzos en el verano.

La mujer de 41 años "justificaba" estos abusos ante los niños indicando que eran necesarios para que sean obedientes y se arre-

pientan de sus pecados. "Con mi más profundo pesar y pena por mi familia y mis hijos, culpable", indicó la mujer al aceptar que torturó a sus niños entre mayo y agosto.

Las autoridades conocieron del abuso infantil en agosto de este año luego de que su hijo de 12 años escapó de casa y pidió a un vecino que llame a la policía.

Ruby Franke será condenada en febrero de 2024 luego de ser encontrada culpable de cuatro delitos, de los cuales servirá la condena de manera consecutiva en la prisión.



¿Qué hacer si escuchas a tus vecinos hacer el amor?

Dependiendo de la situación, estas pueden ser las mejores reacciones.

Seguramente alguna vez has pasado por esa incómoda experiencia de escuchar el ruido inconfundible del sexo y pensar que se trataba de una película porno a todo volumen. Pero luego te diste cuenta de que en realidad ¡eran tus vecinos haciendo el amor! ¿Qué hacer en ese momento? Las opciones son varias y dependen de la situación y con quién estés. Presta atención.

1. Si estás sola

Si escuchas a tus vecinos haciendo el amor cuando estás sola, tienes varias opciones: Puedes encender la televisión o la radio para no escucharlos, aprovechar el momento para salir a hacer mandados y no escuchar los ruidos.

Otras opciones son igno-

rarlos o hacer algún sonido fuerte en la pared para enviarles una "señal" que los haga bajar el volumen.

2. Si estás con amigas

Además de que puedes hacer lo mismo que cuando estás sola, si estás con amigas pueden aprovechar a reírse un rato.

Tal vez haciendo ruidos en la habitación contigua, o burlándose de los gritos como para que esos vecinos en cuestión las escuchen. ¡Creo que es una de las opciones más divertidas que puedes hacer!

3. Si estás con tu pareja

Si escuchas los ruidos estando con tu pareja puedes hacer lo mismo que cuando estás sola o con amigas... o pueden aprovechar el momento y utilizar los ruidos para alimentar sus fantasías. Apuesto a que a tu pareja le encantará la última idea.

4. Si estás con niños

Claro que si estás con niños o preadolescentes, lo más probable es que quieras sentar un precedente para evitar que estas cosas sigan sucediendo.

En este caso, lo primero quizá sería golpearles la pared contigua a la de tu casa para que se den cuenta que están yendo demasiado lejos, o directamente ir a llamar a la puerta o tocarles el timbre para explicarles la situación: que tie-

nen que bajar el volumen porque no quieres que tus hijos los escuchen.

5. Si estás con tus padres

Todo dependerá de cómo se lo tomen tus padres y qué tanta vergüenza te cause la situación. Puedes tratar de callarlos como con tus hijos, pueden tomárselo a risa o pueden simplemente ahogar los ruidos con otros sonidos, como la radio o la televisión.



¿A qué edad tuviste tu primera vez? La genética lo predecía

De mi virginidad aprendí que a veces perder puede ser ganar...

No voy a preguntarte si recuerdas tu primera vez, porque para todas es inolvidable, ya fuera para bien o para mal. Pero si voy a preguntarte, ¿a qué edad perdiste la virginidad?

Parece que tu genética ya sabía que lo harías por primera vez a esa edad. ¿No me crees? Pues,

quédate a leer este artículo...

Cuéntame sobre tu genética y te diré a qué edad perderás la virginidad

Si me hubieran preguntado por qué consideraba que las personas decidían tener su primera vez a una determinada edad, hubiera dicho que tendría que ver con religión, convenciones sociales, haber encontrado el amor en al-

guien, presión de los padres, pero nunca con la genética. ¿Tú también?

Pues, según un estudio realizado por la Universidad de Cambridge, la genética también cumple un rol muy importante en la edad en que tenemos nuestra primera experiencia sexual.

Te estarás preguntando cómo, ¿verdad? Pues, te contaré.

No era amor, eran hormonas

Este estudio del que te hablaba identificó 38 genes diferentes y los relacionó con la liberación de hormonas sexuales en cada uno, y también con las características cognitivas que hacen que una persona se comporte de una determinada forma, sexualmente hablando. Es decir, los genes determinan

cuántas hormonas liberamos y cómo el cuerpo y la mente reaccionan ante esta liberación.

Uno de los genes estudiados mostró una tendencia a perder la virginidad temprano por la alta liberación de hormonas y la característica impulsiva de este gen. ¡Increíble! Por otra parte, otro de los genes presentes en el estudio mostró tendencia a una personalidad irritable, desconfiada y miedosa, lo que hacía que esas personas perdieran su virginidad a una edad más avanzada.

Ahora, estos expertos, luego de entrevistar a las personas que tenían los genes estudiados, llegaron a la conclusión de que la presión social es mucho más fuerte que los genes a la hora de perder la virginidad.

Así que ya sabes, tus genes tuvieron mucho que ver en la decisión de tener esa primera vez que nunca olvidarás.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Porque tu dicho me ha vivificado. Vivifícame... conforme a tu palabra. Salmo 119:50, 107

Respuestas bíblicas (2)

¿Es posible tener la certeza de que nuestros pecados son completamente perdonados?

"Venid luego, dice el Señor, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana" (Isaías 1:18).

"Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad" (1 Juan 1:9).

"Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo (Dios) alejar de nosotros nuestras rebeliones" (Salmo 103:12).

¿Qué sucede con los que aceptan a Jesucristo en su vida?

"Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios" (Juan 1:12).

"De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas" (2 Corintios 5:17).

"Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase al Señor, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar" (Isaías 55:7).

¿Cómo saber que Dios nos escucha?

"Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo" (Romanos 10:13).

"Clama a mí, y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no conoces" (Jeremías 33:3).

"He aquí no se ha acortado la mano del Señor para salvar, ni se ha agravado su oído para oír" (Isaías 59:1).

Lectura: Daniel 9:20-27 - Lucas 1:26-56 - Salmo 80:1-7 - Proverbios 19:1-2

<Receta> del Día

Bistec Apanado



Ingredientes:

- 6 bistecs de cadera de 180 g cada uno
- 4 cda. aceite de oliva
- 1 tz. pan molido
- 8 cda. aceite vegetal
- 2 tz. tomate sin piel ni pepas, picado
- 6 plátanos manzanos fritos
- 6 huevos fritos
- 1 cda. romero fresco picado
- sal y pimienta

Preparación:

Sazone la carne con sal y pimienta, y corte ligeramente su superficie en forma de rombos. Pase la carne por el pan molido y presione hasta impregnarla por ambos lados. Colóquela en un recipiente y cúbrala con el papel film. Deje reposar en el refrigerador durante 30 minutos. Apartem mezcle en un bol el tomate, el romero y el aceite de oliva. Sazone la ensalada con sal y pimienta, y reserve. Caliente en una sartén el aceite vegetal, a fuego medio. Añada los bistecs apanados y fríalos durante tres minutos por cada lado. Retire del fuego. Sirva los bistecs acompañados de la ensalada de tomate, los plátanos y los huevos fritos.

Jhamir D'Arrigo va a Alianza Lima

Melgar anuncia que íntimos pagaron cláusula de salida



En Alianza Lima no dejan cabos sueltos de cara al mercado de fichajes de la Liga 1 Betsson 2024. En ese contexto, Jhamir D'Arrigo se pondrá la camiseta íntima. Esto se produce luego de que Melgar, por medio de un comunicado en sus redes sociales, reportó que Jhamir D'Arrigo se

va a Alianza Lima porque la directiva íntima desembolsó la cantidad de dinero para que el jugador salga del conjunto rojinegro. "FBC Melgar hace de conocimiento que el club Alianza Lima ha ejecutado la cláusula de salida del jugador Jhamir D'Arrigo, razón por la cual des-

de la fecha ya no mantiene vínculo contractual con FBC Melgar", remarca el cuadro dominó. **Jhamir D'Arrigo, nuevo jugador de Alianza** Posteriormente, en el conjunto de la ciudad de Arequipa le agradecieron al jugador por la entrega que dio con la camise-

ta del 'León del Sur' en el pecho. "A Jhamir le deseamos lo mejor en su carrera profesional y agradecemos la entrega al dominó en el tiempo que formó parte de nuestro plantel", indicaron.

Hay que tener en cuenta que Jhamir D'Arrigo, ahora en Alianza Lima, jugó toda la temporada 2023 con el cuadro del Melgar. En la misma fue parte de 32 partidos y de ese número en 19 jugó como titular. Sumó 1936 minutos en la Liga 1 Betsson y marcó en una oportunidad, además de recibir tres tarjetas amarillas.

En tanto, en las campañas 2020, 2021 y 2022 fue parte de la Academia Cantolao. Como futbolista blanquiazul se reencontrará con su excompañero Bryan Reyna.

De otro lado, el club de La Victoria logró una taquilla de 36 millones 645,338. 93 soles en la presente temporada, muy superior a los 22 millones 670,924.86 soles percibidos el año pasado por venta de entradas, hasta entonces récord absoluto.

Es más, dejó muy atrás su propia proyección de taquilla anual, pues a inicios del 2023 estimó en 25 millones de soles los ingresos por recaudación para el presente ejercicio.

Para el centenario

Universitario y las tres opciones que baraja como su nuevo técnico



El gerente deportivo de Universitario de Deportes, Manuel Barreto, tiene tres nombres sobre la mesa para que sea el nuevo entrenador del primer equipo en el centenario. Como primera opción de parte del vigente campeón de la liga peruana de primera división, según pudo conocer RPP Deportes, se encuentra el venezolano César Farías, actualmente en Águilas Doradas de Colombia. Farías está en el primer lugar para Universitario, aunque en la tienda crema tienen en cuenta que el DT tiene una cláusula de salida de su actual conjunto, la cual no es tan económica.

Universitario busca director técnico para su centenario

Otro nombre que interesa en el elenco crema es el de Fabián Bustos y que incluso hubo comunicación con él. RPP Deportes pudo conocer que el entrenador argentino de 54 años, sin equipo en la actualidad, quiere firmar.

Barreto va a continuar con el diálogo y podrían

darse novedades esta semana, plazo en que se han fijado en la 'U' para contar con su nuevo líder.

Gustavo Quinteros también se encuentra en la lista que manejan en Universitario. Su entorno ha manifestado que no tendría la intención de volver a entrenar de manera inmediata, aunque en tierras argentinas indican que en Vélez Sarsfield también lo quieren. El argentino, nacionalizado boliviano, se encuentra en Estados Unidos de vacaciones y ganó títulos con elencos como Blooming, Bolívar, Oriente Petrolero, Emelec, Universidad Católica de Chile y Colo Colo.

De otro lado, el primer equipo crema continúa con su pretemporada en la sede de Campo Mar U bajo la atenta mirada de Piero Alva y Jorge 'Coco' Araujo'.

Están confirmados, en tanto, tres amistosos: contra Atlético Nacional de Colombia en Estados Unidos (14 de enero), César Vallejo en Trujillo (10) y la Noche Crema (20), aún sin rival.

"Me rechazaron":

Paolo Guerrero aseguró que en Alianza Lima le cerraron la puerta

Paolo Guerrero fue campeón con la Liga de Quito en el cierre del 2023. Sin embargo, el contrato del 'Depredador' -que hizo menores en Alianza Lima- terminó y no es segura su continuidad en el cuadro ecuatoriano.

En ese contexto y en conversación con Fútbol como cancha de RPP Deportes, Paolo Guerrero fue consultado con relación a la posibilidad de verlo con la camiseta de Alianza Lima en la próxima temporada. El delantero manifestó que, hace unos meses, le cerraron la puerta en el equipo de cual es hincha.

"Soy hincha de Alianza a muerte. Nada lo va a cambiar. Es el equipo de mi corazón. Nunca traté de cerrar la puerta al equipo. Este 2023, antes de ir a Racing, busqué ir a Alianza, pero me rechazaron los directivos. Había un señor que estaba en la política", sostuvo Guerrero en un primer momento.

Paolo Guerrero y su frustrado pase a Alianza Lima Más adelante, el internacional con la Selección Peruana dio cuenta que se conocer que se contactó con parte de la diri-

gencia del club para buscar su fichaje.

"Yo buscaba la manera de llegar por todos lados. Después le di la autorización a un representante chileno para que me negocie en esa época. Estaba José Bellina. Dije, buenos son amigos y que hablen. No volví a tener noticias", remarcó. Luego, manifestó respecto a los esfuerzos que hizo para que Alianza Lima analice la posibilidad de tenerlo en plantel, plan que no le resultó.

"Lo cuento para que sepan el sacrificio que hice para jugar en Alianza Lima. Le dije 'no tengo tiempo de recuperación. No puedo llegar así, tengo que llegar jugando. La gente va a querer que juegue y no voy a estar apto'. Lo volví a contactar y le dije llámame si puedes. Le mandé un mensaje cuando sa-



lí de Racing. Me dijo que me llamaba terminando una reunión. Hasta ahora sigo esperando la llamada", dijo Paolo Guerrero. Al final, manifestó que "busqué de todos lados regresar. No tuvo la oportunidad. Está bien. Nada va a cambiar que yo sea hincha a muerte. Sería por el único equipo por el que juegue

(en Perú)".

Hay que tener en cuenta que en la final de la liga ecuatoriana contra Independiente del Valle el último fin de semana, el atacante fue titular. Además de ganar el torneo local de ese país, se consagró en la Copa Sudamericana.

HOROSCOPO	ARIES Con la ayuda de su inteligencia y capacidad, podrá iniciar una serie de actividades que mejorarán su futuro inmediato.	GEMINIS Ya es el momento para hacerse responsable de sus decisiones y no culpar a los demás de los errores. Empiece a trabajar para repararlos.	LEO Sepa que no gana nada con enojarse con el mundo. Cambie su humor y comprenda que con esa actitud no logrará respuestas positivas.	LIBRA Muchas veces los deseos no siempre se cumplen de inmediato. Modere su impaciencia y esfuércese para alcanzar sus metas.	SAGITARIO No realice cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deberían obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo.	ACUARIO Sea considerado al emitir opiniones, no todos tienen la misma sensibilidad. Su sinceridad puede ser hiriente y agresiva.
	TAURO Atravesará una etapa de reflexión que le servirá para cambiar ciertas actitudes que le impiden comunicarse correctamente con su entorno.	CÁNCER Determine con cuidado las palabras que utiliza para expresar sus ideas. Entienda que si no es preciso, los demás nunca lo entenderán.	VIRGO Permitase cerrar los ojos. La intuición que lo caracteriza, lo guiará a la hora de tomar decisiones importantes.	ESCORPIO En esta jornada se le presentará una situación y deberá buscar una solución. No se involucre si no lo afecta.	CAPRICORNIO No desaproveche su poder de síntesis, lo ayudará a definir con más claridad los objetivos de vida y prioridades existenciales.	PISCIS Ordene su agenda y no permita que la confusión gane su estado de ánimo. No trate de abarcar todo al mismo tiempo.



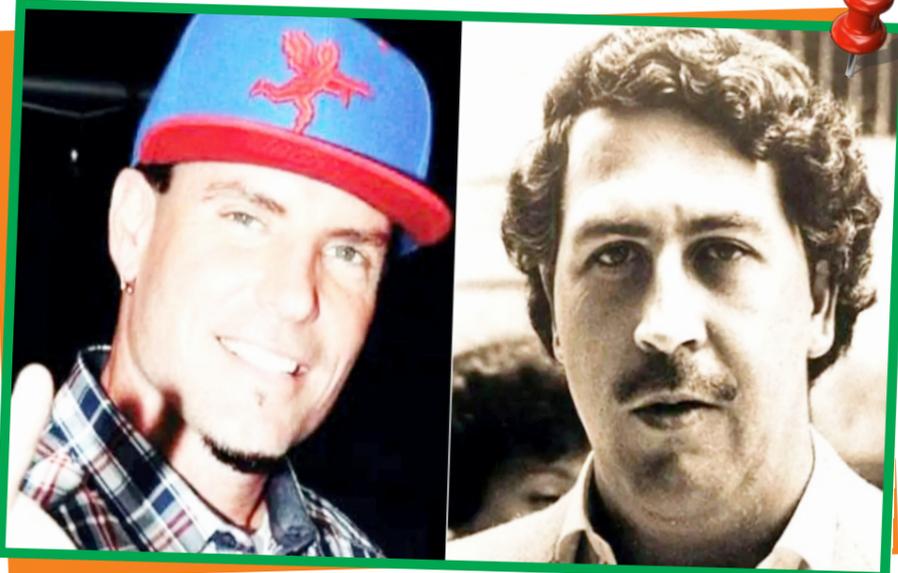
CMYK

TENDENCIA

Jueves 21 de diciembre 2023

16

AHORA



"Pensé que era un hombre de negocios": Vanilla Ice asegura que fue amigo de Pablo Escobar

El rapero estadounidense Robert Matthew Van Winkle, más conocido como Vanilla Ice, aseguró haber tenido una amistad con el narcotraficante Pablo Escobar. En una entrevista concedida al programa VladTV, el artista que alcanzó la fama con su éxito Ice Ice Baby, detalló su encuentro con el capo colombiano en Miami, durante la década de los noventa. Concretamente, dijo que tuvieron momentos de diversión en fiestas y eventos náuticos, compartiendo la misma pasión por las lanchas de motor. Sin embargo, aclaró que no tenía información acerca de las actividades ilícitas del narcotraficante. "Me llevaban en helicóptero e íbamos a estos grandes eventos y carreras de botes y mirábamos todas las cosas geniales que estaban haciendo", declaró Vanilla Ice, explicando que nunca cuestionó la naturaleza de los negocios de

Escobar, ya que en esa época no disponían de herramientas como internet. "Nunca lo cuestioné. No teníamos Google, pensé que era un hombre de negocios", dijo. La sorpresa llegó cuando el FBI lo interrogó sobre su relación con Pablo Escobar, enterándose así de la verdadera identidad de su "amigo". Rob Van Winkle -nombre real del cantante- recalzó que solo se percató de la magnitud de la situación en ese momento. **Hijo de Pablo Escobar desmiente a Vanilla Ice** Las afirmaciones de Vanilla Ice no han pasado desapercibidas para la familia de Pablo Escobar, específicamente para Juan Pablo Escobar, hijo del fallecido capo, quien ha desmentido la versión del rapero. A través de su cuenta de Twitter, Juan Pablo acusó a Vanilla Ice de utilizar el nombre de su padre para ganar notoriedad en los medios y de

sestímó por completo la supuesta amistad: "Hay personas que inventan cualquier cosa. Mi padre no fue amigo de este señor", afirmó. **¿Quién es Vanilla Ice?** Vanilla Ice es un rapero, actor y personalidad de la televisión estadounidense. Nació el 31 de octubre de 1967 en Dallas, Texas. Alcanzó la fama en la década de 1990 con su exitoso sencillo Ice Ice Baby, que se convirtió en el primer rap en llegar al número 1 en el Billboard Hot 100. A pesar de su éxito inicial, el artista experimentó una disminución en su popularidad a mediados de los noventa. Sin embargo, ha seguido participando en diversas actividades artísticas, incluyendo apariciones en películas y programas de televisión. Además, ha estado involucrado en proyectos relacionados con la renovación de viviendas, como el programa de televisión The Vanilla Ice Project.

A través de un video de YouTube, la famosa creadora de contenido Kimberly Loaiza no solo anunció su retiro, sino que reconoció que todo lo relacionado con la infidelidad de Juan de Dios Pantoja fue mentira.

Todo era mentira: Kimberly Loaiza admite que fingió la infidelidad de Juan de Dios Pantoja

Incluso confesó que está organizando su boda con él. En una hora, el video logró más de 1 millón de reproducciones.

¿Qué dijo Kimberly Loaiza en Youtube?

"Reconozco que he estado mal por prestarme a esto. Perdón linduras, yo sabía que prestarme a la estrategia de la infidelidad de JD, le quitaría credibilidad a mi palabra. Sabía que le quitaría validez a esta decisión, que como ya les dije la tomé hace tiempo, sé que me dejé llevar y no debí participar y sé que en este punto no me van a creer nada. Están en su derecho pero estoy cumpliendo con decirles", dijo.

Esto generó la indignación no solo de sus seguidores, sino de muchas personas en las redes sociales. Pues aseguran que ya no le creen nada y que esperaban en cualquier momento que salga a desmentir la supuesta infidelidad.



En su momento, Kimberly Loaiza aseguró que no se trataba de ninguna estrategia para vender su música. "Yo también quisiera que esto fuera una broma o marketing para una canción, pero desgraciadamente él tiró todo lo que construimos a la basura", se manifestó en Twitter.

Además, indicó que la idea de fingir la infidelidad fue de Juan de Dios Pantoja. Mientras que, sobre su retiro, la influencer aseguró que su alejamiento de estas actividades está directamente relacionada con una desatención hacia sus hijos Kima y Juanito. "Me niego a perderme su infancia", indicó.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976 / 996564205

Km 6 - Shirambari

LA CHACRA DEL CHATO

Chauza Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Morisacos, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta

CMYK

